

Trabajar en el espacio público:

Un manual para vendedoras y vendedores ambulantes



**¡Espacio público
para usted,
para mí,
para todos!**

*Por María Benítez, Jenny Grice y Jenna Harvey
Con ilustraciones de Arturo "Pío" López Barrera
Diseño y maquetación de Julian Luckham de Luckham Creative*

Si es una vendedora o un vendedor ambulante¹ o de mercado, esto va para usted. Puede que venda en un lugar fijo, como un puesto o un mercado. O puede que lo haga en una acera (banqueta), o que sea un comerciante ambulante que vende sus artículos mientras camina. Usted vende donde hay gente, normalmente en lugares concurridos como el centro de la ciudad, en lugares cerca de estaciones de autobuses, paradas de taxi o la estación de tren.

Su trabajo es importante. Usted contribuye a la ciudad ofreciendo artículos y servicios muy necesitados en lugares convenientes para la gente. Usted crea su propio trabajo y trabaja para mantener a su familia. Puede que también apoye a otros negocios, por ejemplo, cuando compra sus productos a mayoristas. Quizás, usted también crea trabajos para otros cuando contrata gente para empaquetar, transportar y vender sus productos. Pero no solo contribuye a la economía de la ciudad, también llena el espacio público —como los parques, las aceras y las plazas— con actividad y vida, lo que hace que las ciudades sean lugares más seguros y mejores para vivir.

Usted se enfrenta a muchas dificultades. A muchos funcionarios municipales no les gusta que trabaje en sus calles y aceras. Esas personas pueden tener ideas equivocadas sobre usted, como que atrae a la delincuencia y la suciedad a sus ciudades, o que empeora el tráfico o que no paga impuestos. Puede que ya le hayan confiscado sus productos. A menudo nunca se los devuelven. O quizás ha tenido que sobornar a alguien para poder quedarse en su espacio de venta. O lo han expulsado y vendido su espacio a una compañía que emplea guardas de seguridad para mantenerle fuera de las aceras.

Usted no está solo. La venta ambulante es una importante fuente de trabajo en todo el mundo. Por ejemplo, en India el 4% de quienes trabajan en la ciudad son comerciantes ambulantes². En Lima, Perú, los comerciantes ambulantes y de mercado representan el 9% de los trabajadores fuera del sector agrícola³. En muchas ciudades, los desafíos que enfrentan los comerciantes ambulantes son similares. Para luchar por su reconocimiento como trabajadores y su derecho al trabajo, muchos comerciantes ambulantes se han unido para formar organizaciones locales, municipales, nacionales y regionales. Incluso existe una organización internacional de vendedores comerciantes llamada StreetNet Internacional.





Puede leer este documento solo, con otra persona, o mejor aún en grupo. Cuando vea este símbolo en el manual quiere decir que hay un ejercicio o una actividad a hacer. Sería interesante reflexionar sobre los ejercicios en este manual con otras personas, especialmente junto a otros comerciantes ambulantes. ¡Esperamos que lo disfrute y le sea útil!



Reflexionar: sobre lo que significa ser un comerciante ambulante que trabaja en el espacio público, sus contribuciones y los desafíos a los que se enfrenta.



Obtener información: para entender el propósito de las regulaciones, qué argumentos utilizar para defender su derecho a trabajar en el espacio público y qué acciones han tomado ya otras organizaciones de comerciantes ambulantes.

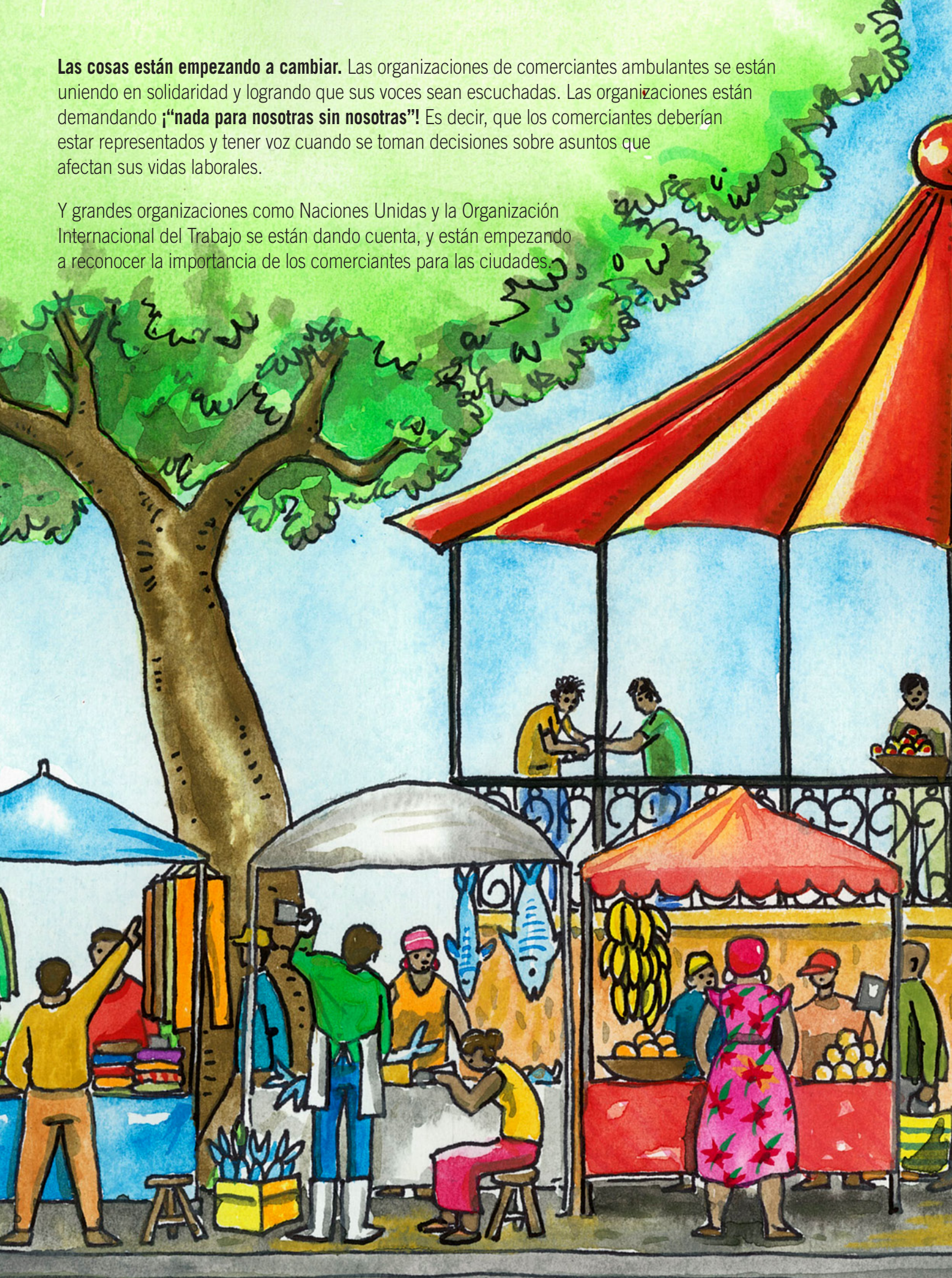


Actuar: Organícese. Únase a una organización existente o ayude a organizar una nueva. Cuando sean fuertes y estén listos, dialoguen con su gobierno local y negocien los cambios que deseen ver materializados.



Las cosas están empezando a cambiar. Las organizaciones de comerciantes ambulantes se están uniendo en solidaridad y logrando que sus voces sean escuchadas. Las organizaciones están demandando ¡**"nada para nosotras sin nosotras"**! Es decir, que los comerciantes deberían estar representados y tener voz cuando se toman decisiones sobre asuntos que afectan sus vidas laborales.

Y grandes organizaciones como Naciones Unidas y la Organización Internacional del Trabajo se están dando cuenta, y están empezando a reconocer la importancia de los comerciantes para las ciudades.





Para reflexionar: Venta ambulante en el espacio público

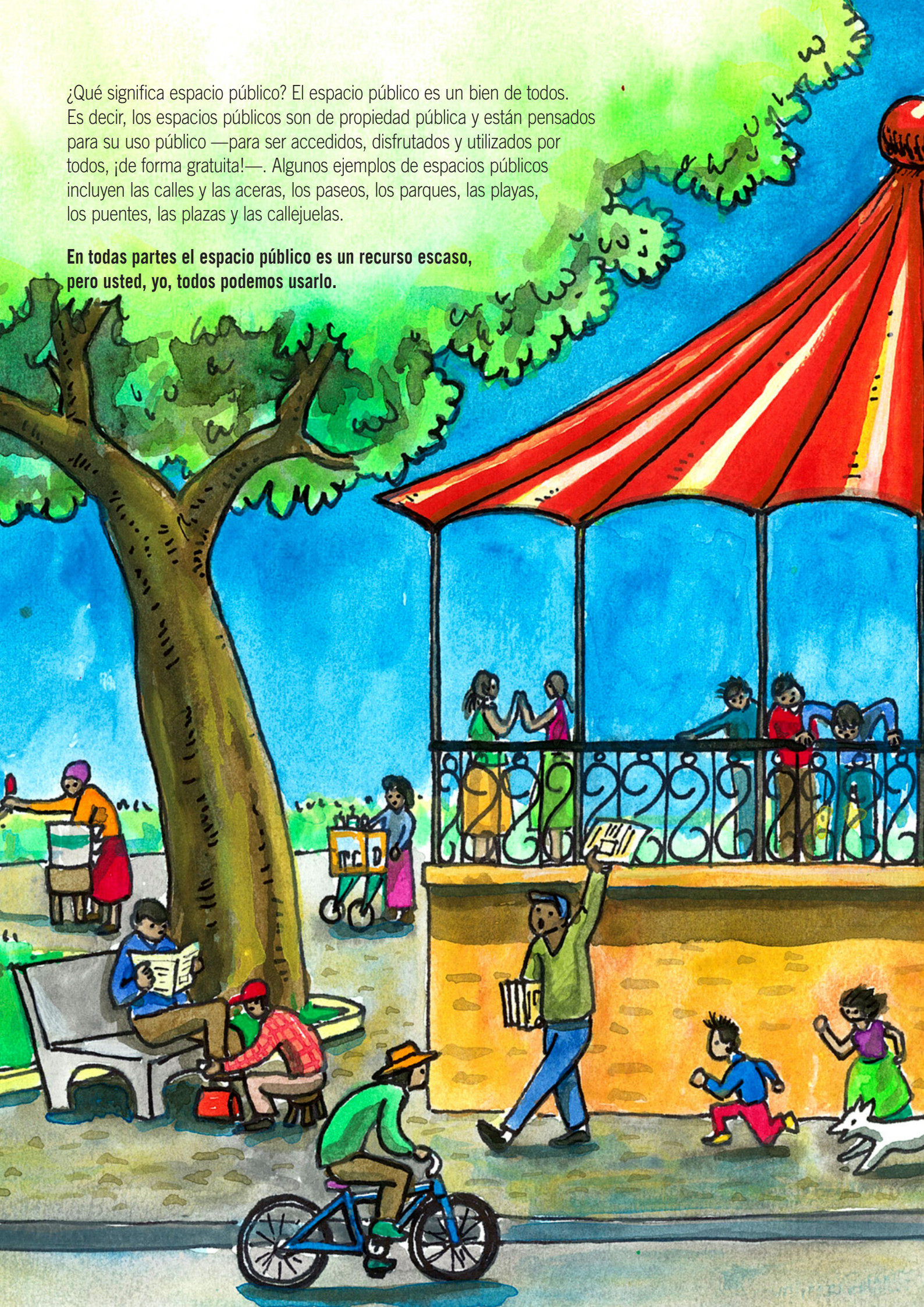
¿Qué significa espacio público?

Cuando hablamos sobre “lugares de trabajo” pensamos normalmente en fábricas, tiendas u oficinas, quizás hospitales o escuelas. Pero para los vendedores ambulantes, su lugar de trabajo se encuentra generalmente en el **espacio público**.



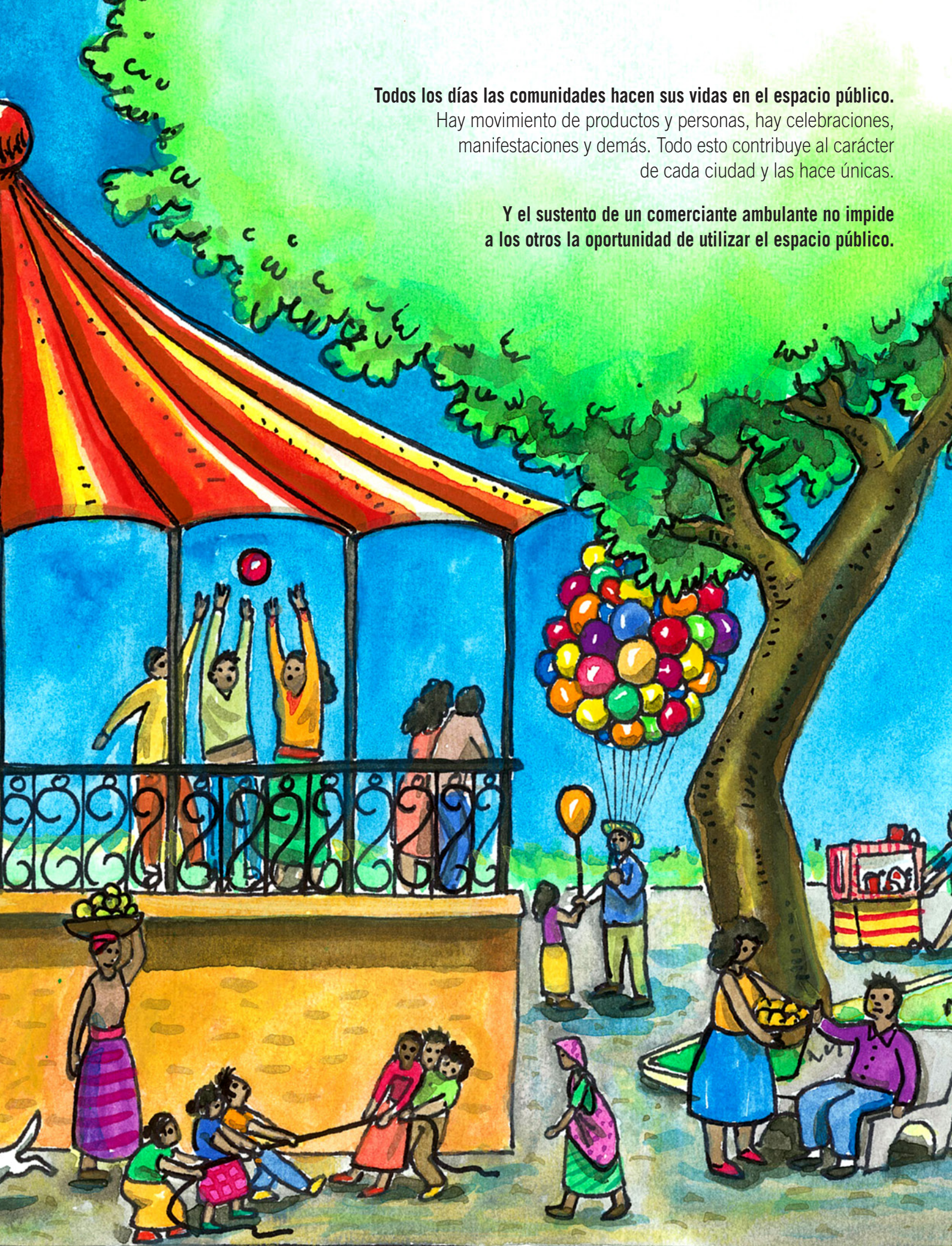
¿Qué significa espacio público? El espacio público es un bien de todos. Es decir, los espacios públicos son de propiedad pública y están pensados para su uso público —para ser accedidos, disfrutados y utilizados por todos, ¡de forma gratuita!—. Algunos ejemplos de espacios públicos incluyen las calles y las aceras, los paseos, los parques, las playas, los puentes, las plazas y las callejuelas.

En todas partes el espacio público es un recurso escaso, pero usted, yo, todos podemos usarlo.



Todos los días las comunidades hacen sus vidas en el espacio público. Hay movimiento de productos y personas, hay celebraciones, manifestaciones y demás. Todo esto contribuye al carácter de cada ciudad y las hace únicas.

Y el sustento de un comerciante ambulante no impide a los otros la oportunidad de utilizar el espacio público.





¿Qué es lo que ve?

Reflexione solo o acompañado de otros sobre su ciudad y en todas las formas posibles de utilizar el espacio público, por ejemplo: personas que van y vienen andando del trabajo, que montan en bicicleta, que tocan música, personas que barren y quitan la basura, familias y amigos que pasan tiempo juntos en parques, y por supuesto, comerciantes ambulantes que venden sus productos y servicios.



- Ahora reflexione, ¿qué ve desde donde trabaja?
- ¿Qué le dice eso sobre la vida y los espacios públicos en su ciudad?
- ¿Quiénes son los otros tipos de trabajadores que trabajan a su alrededor en el espacio público?



¿Quién se beneficia del espacio público?

A veces las autoridades municipales y miembros del público tienen ideas negativas sobre su trabajo y no comprenden las contribuciones que hace a las ciudades. Puede que digan que utiliza el espacio público en beneficio propio, y que eso no es justo. Pero también hay muchos otros ciudadanos que utilizan el espacio público para su propio beneficio. Por ejemplo, las personas que conducen y aparcan sus coches en lotes municipales también usan el espacio público en beneficio propio, pero no enfrentan el mismo tipo de críticas que hacen las autoridades municipales de los comerciantes ambulantes.



¿Qué piensa sobre esto?

- ¿Qué piensan las personas y las autoridades sobre usted y su trabajo como comerciante ambulante? ¿Qué dicen sobre usted?
- Ahora considere todas sus experiencias y todo lo que ha aprendido como comerciante ambulante. ¿Cómo diría usted que es pensando en su realidad?



Puede reflexionar sobre estas preguntas solo o con otros comerciantes ambulantes, y utilizar la tabla de abajo para escribir sus respuestas.

¿Qué dicen sobre nosotros?	¿Qué somos en realidad?



¿Cómo es el trabajo como comerciante ambulante en espacios públicos en su ciudad?

En un mundo ideal, las autoridades municipales usarían **prácticas inclusivas** para garantizar que todos puedan ejercer su derecho al espacio público. Como haciendo participar a comerciantes ambulantes y otros miembros de la comunidad en el proceso de administrar el espacio público. O trabajando juntos para establecer directivas claras para usar el espacio público para que sean justas y hagan que el espacio público funcione mejor para todos.

En la práctica, no es fácil ganarse el sustento en el espacio público. La mayoría de las ciudades tienen restricciones y normas pensadas para evitar que los comerciantes monten sus negocios en ciertos lugares. A veces, estas normas no son claras, y puede ser difícil saber dónde se permite la venta. Cuando hay restricciones, y a veces hasta cuando no las hay, las autoridades municipales y la policía pueden tratar de impedir que trabaje en el espacio público mediante **prácticas excluyentes**.

Por ejemplo, en algunas ciudades, las autoridades le amenazan, se llevan sus productos, o le exigen que les pague un soborno para poder quedarse en su lugar. Muchas municipalidades realizan desalojos, o incluso detienen a comerciantes ambulantes. Esto es una forma de **criminalizar** su trabajo. Para justificar estas prácticas, usan el argumento de que están “limpiando” “descongestionando” o “modernizando” la ciudad. Todo esto crea dificultades para ganar un sustento estable, afectándolo a usted y a su familia. Algunas de estas acciones pueden también constituir violaciones de sus derechos, de lo que hablaremos más adelante.





Lima, Perú



“Cuando nos confiscan cosas, no nos las devuelven. No nos dan un recibo y nos hacen pagar. Sin un recibo, no podemos recuperarlas, y (en vez de esto) simplemente nos envían de un lugar a otro”.

– Comerciante ambulante de Lima

Accra, Ghana



“Tenemos que mover nuestros productos de un sitio a otro buscando lugares para vender. A veces nuestros productos son destruidos y nuestro negocio se paraliza, lo que nos hace más pobres.

En ocasiones tratamos de reubicarnos pidiendo dinero a amigos, pidiendo dinero a un banco, pero esto no siempre funciona porque la reubicación es bastante cara y resulta difícil conseguir el dinero”.

- Comerciante ambulante
de Accra

“Clase Mundial” ¿para quién?

Otro desafío para los comerciantes ambulantes es que, en algunas ciudades, la cantidad de espacio público disponible está disminuyendo. A veces se debe a que las ciudades están **privatizando** el espacio público mediante la venta o alquiler de terrenos públicos a promotores inmobiliarios. Estos promotores a menudo construyen comunidades cercadas o centros comerciales de lujo donde le prohíben a usted trabajar. Las ciudades deciden privatizar terrenos públicos para obtener ingresos, o porque quieren crear una imagen de una ciudad “más moderna” o “de clase mundial”. Pero, usted puede preguntarse, con tantos trabajadores en el mundo que trabajan hoy día como comerciantes ambulantes —en ciudades tan distintas como Nueva York, Lagos, París, Sao Paulo, Bangkok y Bombay—, **¿cómo puede una ciudad llamarse a sí misma moderna sin comerciantes ambulantes?**

En muchas de las ciudades donde los funcionarios han impulsado la imagen “de clase mundial”, las personas que trabajan en empleo informal en las ciudades lo han pasado mal, incluidos los comerciantes ambulantes. Para muchos funcionarios del gobierno, crear una ciudad “de clase mundial” quiere decir desalojar de la ciudad a los trabajadores en empleo informal e inclusive desalojar de sus casas a muchas comunidades existentes para hacer espacio para nuevos proyectos privados.

Así que, ante esto algunas organizaciones de comerciantes se han preguntado, ¿de clase mundial para quién? Por ejemplo, la organización internacional de comerciantes ambulantes StreetNet Internacional, lanzó una campaña mundial llamada “Ciudades de clase mundial para todos” que trata de luchar contra las prácticas gubernamentales que excluyen a los comerciantes ambulantes. En lugar de esto, la campaña hace un llamado para que los comerciantes y otros trabajadores pobres en las ciudades sean incluidos en los procesos de toma de decisiones sobre cómo deberían ser las ciudades.





¿Cómo ha sido su experiencia?

Para empezar a pensar sobre la defensa de su derecho a la venta en el espacio público, puede ser útil pensar en cómo tratan a los comerciantes ambulantes en su ciudad. Puede pensar solo o debatir con otros comerciantes sobre:

- ¿Cómo describiría el enfoque de su ciudad en la administración del espacio público?
¿Diría que es inclusivo, excluyente o que está en algún punto medio?
- ¿Qué retos ha enfrentado como comerciante ambulante en el espacio público?
¿Cómo ha sido tratado por las autoridades municipales?
- ¿Ha sido desalojado del espacio público en su ciudad?
¿Quién ocupa o utiliza ese espacio ahora?





Obtener información: Defensa de su derecho al espacio público

¿Cuál es el propósito de las normativas?

Lo genial del espacio público es que puede ser **utilizado y disfrutado por todos**, y es responsabilidad de las autoridades municipales garantizar que esto suceda. Pero esto puede ser una tarea difícil, porque muchas personas están interesadas en usar el espacio público para motivos múltiples, y el espacio público generalmente es escaso.

Las normativas, ordenanzas o políticas municipales determinan dónde, cuándo y cómo pueden trabajar los comerciantes en el espacio público. Muchos comerciantes ambulantes no están en contra de la idea de que existan normativas, pero quieren que estas sean **justas, inclusivas y comunicadas de forma clara. Las normativas deberían ser usadas para promover y proteger los medios de sustento de los comerciantes, no para destruirlos.** Los comerciantes también quieren que las autoridades les incluyan en el diseño y monitoreo de las normativas.

En junio de 2018, comerciantes ambulantes de la asociación de Ghana Informal Hawkers and Vendors of Ghana (IHVAG) se reunieron con funcionarios del gobierno para discutir sobre una reciente serie de desalojos a comerciantes ambulantes. En la reunión, el presidente de IHVAG, Anas Ibrahim declaró:

“El problema de la venta ambulante se ha convertido en un fenómeno mundial, y yo creo que, con normativas adecuadas, y monitoreo y educación por parte de nuestras autoridades municipales, todo podrá desarrollarse con éxito. En IHVAG, pensamos que debe haber venta ambulante. De la misma forma, no estamos de acuerdo con aquellos que venden o comercian en calles que constituyen la ruta ceremonial. Con normativas adecuadas y educación sobre políticas públicas, todo será solucionado”.



Los comerciantes ambulantes no están solos en su reclamo de acceso al espacio público mediante normativas justas. Muchas otras personas que trabajan en empleo informal lo hacen en el espacio público aportando también importantes contribuciones a la ciudad. Las trabajadoras y los trabajadores en empleo informal pueden tener muchas ocupaciones distintas, pero todos comparten una cosa: carecen de protección social y legal a través de sus trabajos.

Por ejemplo, otros trabajadores en empleo informal que también necesitan acceso al espacio público para ganarse la vida son:

- Recicladores que recolectan y transportan residuos y necesitan espacios públicos para clasificarlos.
- Conductores de rickshaw y moto taxis que utilizan el espacio público para transportar a personas por la ciudad.
- Músicos y artesanos que tocan música y venden su arte en el espacio público.
- Otros trabajadores que proporcionan servicios en el espacio público, como cargar productos para compradores y comerciantes (portadores), lavar ropa, asear el calzado o cortar pelo.



Muchas organizaciones internacionales han comenzado a reconocer el derecho al **uso regulado del espacio público** de estos trabajadores en empleo informal. Por ejemplo:

- El Objetivo de Desarrollo Sostenible 11 de Naciones Unidas declara que para 2030, debería haber: **“un acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles”**.
- La Nueva Agenda Urbana de Naciones Unidas declara lo siguiente: “Nos comprometemos a promover la creación de espacios públicos **seguros, inclusivos, accesibles, verdes y de calidad**...que sean zonas multifuncionales para la interacción social y la inclusión, la salud y el bienestar humanos, el **intercambio económico**, y la expresión cultural y el diálogo entre una amplia diversidad de personas y culturas”.



- La Recomendación 204 de la Organización Internacional del Trabajo establece que los gobiernos deberían “promover estrategias de desarrollo local en los medios rural y urbano, incluyendo el **acceso regulado a la utilización de los espacios públicos** y el acceso regulado a los recursos naturales públicos con fines de subsistencia”.

Estas declaraciones representan en su conjunto un creciente compromiso mundial para un acceso regulado al espacio público para las personas que trabajan en empleo informal, incluyendo a los comerciantes ambulantes. Tienen el propósito de ofrecer directrices a gobiernos y funcionarios municipales. **Comerciantes ambulantes han utilizado estos argumentos para presionar a sus gobiernos locales para que adopten políticas públicas y prácticas más favorables. Usted también puede utilizarlas.**



¿Cómo afectan las normas y normativas su trabajo?

Reflexione solo o discútalos con otros:

- ¿Conoce las normas y normativas que existen para su oficio? ¿De ser así, está de acuerdo con ellas?
- ¿Con qué tipo de normas y normativas de su ciudad está usted de acuerdo? Algunos ejemplos podrían incluir el pago por puestos, licencias para comerciar, horarios de trabajo, etc.

¿Cómo puede defender las contribuciones de los comerciantes ambulantes a la ciudad, y luchar contra las prácticas y estereotipos negativos?

Las prácticas excluyentes de las autoridades municipales están a menudo motivadas por ideas negativas y mal informadas sobre su trabajo. A veces, cuando tiene la oportunidad de dialogar con el gobierno sobre sus necesidades, los funcionarios responden con algunos de los argumentos de abajo (que llamamos mitos). Para ofrecer al gobierno un argumento de peso, puede ser útil estar preparado con algunas respuestas a estos mitos. Revise los mitos y las realidades presentados más abajo. ¿Los ha escuchado antes? ¿Está de acuerdo con ellos?

Estos ejemplos vienen del documento “Mitos y realidades sobre la economía informal y las trabajadoras y los trabajadores que laboran en ella”, WIEGO, mayo de 2015⁵.

Mito: los comerciantes ambulantes no pagan impuestos.

Realidad: los comerciantes ambulantes pagan a menudo una serie de contribuciones, cuotas e impuestos a los gobiernos. Un estudio realizado en 10 ciudades⁶ encontró que casi 60% de los comerciantes ambulantes incluidos en la muestra del estudio pagaban por licencias, permisos o para tener acceso al espacio público. Además, en muchos países los comerciantes pagan IVA (Impuesto sobre el Valor Agregado) cuando compran productos para revenderlos.



Mito: los comerciantes ambulantes contribuyen a la “delincuencia y suciedad” en las ciudades.

Realidad: los comerciantes ambulantes han señalado constantemente que la delincuencia y los espacios sucios afectan negativamente a sus negocios. Debido a esto, a menudo los comerciantes ambulantes se organizan para mantener sus espacios de trabajo limpios y seguros, a menudo usando su propio tiempo y recursos para hacerlo. Los comerciantes ambulantes también han participado a menudo en la prevención de la delincuencia al informar sobre actividades sospechosas en sus espacios de venta. Por ejemplo, en 2010, un comerciante ambulante evitó un atentado de bomba en la Times Square de Nueva York al alertar a las autoridades sobre actividades que parecían sospechosas.



Mito: los comerciantes ambulantes compran y venden productos ilegales.

Realidad: la gran mayoría de los productos que compran y venden los comerciantes ambulantes son legales. Estos incluyen frutas y verduras, comida preparada, artículos del hogar básicos y otros.



¿Qué es lo que falta aquí?

Reflexione sobre las respuestas que ha incluido arriba sobre “¿qué dicen sobre nosotros?” y “¿qué somos en realidad?”. ¿Existen otros mitos que puede derribar?

¿Cuáles son algunos ejemplos de organizaciones de comerciantes ambulantes que han defendido con éxito su derecho a la venta en el espacio público?

En 2013 en **Lima, Perú**, comerciantes ambulantes trabajaron con la municipalidad para crear una nueva ordenanza sobre el comercio ambulatorio. Comerciantes y funcionarios de la municipalidad se reunieron regularmente para hablar sobre la ordenanza, y trabajar juntos para garantizar que las nuevas normas tuvieran en cuenta las necesidades y experiencias de los comerciantes ambulantes. Al final, muchas de las ideas de los comerciantes fueron utilizadas en la ordenanza, pero después del cambio en el gobierno municipal, la municipalidad dejó de hablar con los comerciantes. La nueva ordenanza no se ha puesto en marcha como los comerciantes hubieran querido, y todavía enfrentan muchos retos como desalojos y exigencia de pago de sobornos. En 2018, los comerciantes de Lima se han movilizado para demandar que la municipalidad trabaje con ellos para encontrar soluciones que beneficien a las dos partes.



En **Ahmedbad, India**, la Asociación de Mujeres Autoempleadas (SEWA) construyó un fuerte movimiento de comerciantes ambulantes. Cuando en 2014 fue aprobada una nueva ley que exigía que los funcionarios municipales consultaran con los comerciantes ambulantes sobre la administración del espacio público, SEWA puso manos a la obra. Presionaron al gobierno local para crear un comité (comité de venta municipal) donde pudieron tener voz en el desarrollo de un plan sobre venta ambulante en la ciudad, que define las áreas habilitadas para la venta.

En **Chiang Rai, Tailandia**, el gobierno municipal formó un Grupo de Trabajo sobre Empleo Informal en el cual funcionarios municipales y comerciantes ambulantes se pueden reunir de forma regular para discutir sobre la administración de la venta ambulante y el espacio público en la ciudad. Desde que empezaron a participar en el grupo de trabajo, las dos principales organizaciones de comerciantes ambulantes en la ciudad han aumentado su membresía. Por medio del grupo han podido proponer e implementar con éxito nuevas ideas junto a la municipalidad, como el abrir un día más de la semana un mercado que funciona los sábados.



Actuar: Únanse a organizaciones, haga escuchar sus voces

Organícense: en este documento hemos tratado de ofrecer información general sobre el derecho de los comerciantes ambulantes al trabajo en el espacio público. Sin embargo, las normativas **específicas que gobiernan la venta ambulante y los derechos legítimos que tiene como comerciante ambulante cambian en los distintos lugares.** Así como las opciones que usted tiene para contrarrestar las acciones y decisiones de los gobiernos que afectan sus derechos. La mejor forma de aprender sobre las normativas y los derechos que le afectan, y de trabajar colectivamente para defender esos derechos, es unirse a una organización de comerciantes ambulantes. O, si ya forma parte de una organización, asegúrese que su organización sea fuerte y establezca contacto con otras organizaciones para pedir cambios con una sola voz.

Los comerciantes ambulantes se están organizando en todo el mundo, y por lo general existen incluso varias organizaciones dentro de la misma ciudad. Para encontrar una organización cerca de usted, a veces la mejor estrategia es preguntar a otros comerciantes ambulantes. También puede buscar en esta base de datos organizaciones en su área: <http://www.wiego.org/wiegodatabase/search>

La unión hace la fuerza. A través de la organización y la acción colectiva puede trabajar para:

- Hablar con una sola voz para presionar a funcionarios del gobierno a sentarse y hablar con ustedes sobre sus experiencias, necesidades y demandas.
- Pueden dar a conocer su sector y los problemas que enfrentan por medio de la acción colectiva.
- Encontrar aliados clave que puedan apoyar la lucha de su organización, incluida la organización internacional de vendedores ambulantes StreetNet Internacional.

Una vez organizados, su organización tendrá que luchar por el derecho a representación directa en las negociaciones colectivas. Puesto que los derechos de las trabajadoras y los trabajadores autoempleados como usted a negociaciones colectivas no son todavía bien reconocidos, probablemente hará falta establecer nuevos



foros de negociación, y quizás incluso tenga que luchar para establecerlos. Cuando los foros ya existen, es posible que tenga que luchar para reformarlos para garantizar que atiendan las necesidades de los comerciantes ambulantes y no solo las de las autoridades municipales.

Conozca las leyes que le afectan y las formas de defender sus derechos: como hemos discutido en este documento, las autoridades de los gobiernos locales toman decisiones y acciones que afectan a comerciantes ambulantes y a otras personas que trabajan en espacios públicos: como la realización de desalojos o la emisión o rechazo de permisos, y la definición y asignación de espacios para el comercio. Muchos países poseen leyes que hablan de cómo las autoridades gubernamentales deben tomar estas decisiones y acciones. Estas leyes incluyen la Constitución, las leyes nacionales e incluso ordenanzas. Es importante conocer qué leyes se aplican en su país o localidad, y qué derechos les dan esas leyes a trabajadores como usted cuando los funcionarios del gobierno no las cumplan.

Por ejemplo, en Sudáfrica, el derecho administrativo exige a los tomadores de decisiones que tomen decisiones que sean legales y razonables, y que sigan un procedimiento justo. Si un tomador de decisiones toma una decisión que va contra lo que le permite la ley, o si no le da al trabajador la oportunidad de exponer su caso, los comerciantes ambulantes pueden acudir a un tribunal para anular la decisión. En estos casos, el tribunal ordenará al tomador de decisiones adoptar una nueva decisión.

Usted puede buscar información sobre leyes que le afectan en:

- Oficinas municipales
- Bibliotecas municipales
- Sitios web de autoridades locales
- Oficinas de organizaciones de apoyo, como organizaciones jurídicas sin ánimo de lucro u organizaciones de comerciantes ambulantes

¡Gracias por leer este documento! Esperamos que lo haya disfrutado. Para saber más sobre los temas tratados, hay una lista de materiales de referencia en la última página de este documento o visite <http://www.wiego.org/cities/PS>



Encontrar materiales de referencia: la red mundial Mujeres en Empleo Informal: Globalizando y Organizando (WIEGO) y StreetNet Internacional han creado muchos materiales de referencia para el uso de las trabajadoras y los trabajadores en empleo informal y sus organizaciones. Puede encontrar todos los recursos abajo en línea en esta dirección: <http://www.wiego.org/cities/PS>

Seis manuales para trabajadores en la economía informal: esta serie de libros de referencia sobre organización en la economía informal facilita a los organizadores de trabajadores en empleo informal ideas prácticas y herramientas basadas en experiencias reales en todo el mundo.

La única escuela que conocemos: Aprendiendo de las experiencias organizativas en la economía informal. Esta guía para el fomento de organizaciones con base de miembros es otro material de referencia sobre organización que contiene casos de éxito en todo el mundo.

Información sobre un modelo de trabajo para la negociación colectiva en el ámbito local: este documento proporciona ideas sobre el tipo de sistema de negociación colectiva por el que podrían luchar los comerciantes ambulantes y sus organizaciones. Las ideas del documento han sido extraídas del estudio encargado por StreetNet sobre experiencias de negociación colectiva de comerciantes ambulantes y sus organizaciones en Brasil, República Democrática del Congo, India, Kenia, Malawi, Nicaragua, Senegal y España.

StreetNet Internacional: conozca más sobre StreetNet, la red internacional de vendedores ambulantes.

Notas:

- ¹ En las publicaciones queremos incluir igualmente a las mujeres y a los hombres en la forma en la que escribimos. Para hacerlo, al principio siempre nos vamos a referir a los dos. Pero para que los textos sean fáciles de leer, si después de ello es difícil de continuar vamos a usar la forma masculina en plural para hablar de mujeres y hombres.
- ² Chen, Martha A. y Govindran Raveendran. 2014. Urban Employment in India: Recent Trends and Patterns. Documento de trabajo de WIEGO No. 7. Disponible en <http://www.wiego.org/sites/default/files/publications/files/Chen-Urban-Employment-India-WIEGO-WP7.pdf>.
- ³ Aliaga Linares, Lissette. 2017. Estadísticas sobre vendedores ambulantes y vendedores de mercado en Lima Metropolitana y en el Perú urbano. Nota estadística de WIEGO No. 16. Disponible en <http://www.wiego.org/publications/estad%C3%ADsticas-sobre-vendedores-ambulantes-y-vendedores-de-mercado-en-lima-metropolitana>.
- ⁴ Roever, Sally. 2014. Estudio de monitoreo de la economía informal informe sectorial: Vendedoras y vendedores ambulantes —Resumen ejecutivo. WIEGO. Disponible en <http://www.wiego.org/sites/default/files/publications/files/EMS-Sector-Report-Street-Vendors-Exec-Summary-espanol.pdf>.
- ⁵ WIEGO. 2015. Mitos y realidades sobre la economía informal y las trabajadoras y los trabajadores que laboran en ella. Disponible en <http://www.wiego.org/sites/default/files/resources/files/WIEGO-Myths-Facts-Informal-Economy-espanol.pdf>.
- ⁶ Roever, Sally. Ibid.

Miembros del Programa de Trabajo

